

proscripción dels d'os Governadors y Corregidores
d'Isaac Frisch, D' Josef Valcarcel, D' Justo
Salazaras, D' Diego Hernandez, D' Manuel
de la Plegaria, D' Luis Peredo, D' Ignacio
y D' Josef P. Collantes, Representantes
de la Sociedad General y de los Caballeros
de la Ciudad.

Año D. M. Cieno. Ayuntamiento de la Villa de Colca
a 20 de Octubre Corriente. Haciéndole para
el Cabildo a los Caballeros vecinos
que han perdido la suya.

El Cabildo dice en su Ayuntamiento mediante la
Cédula general para el dicha villa
diciendo por D. Pedro Tomás Comisionista
de esta Ciudad en Otavalo para la persona
de factores en que se manifestaron a los vecinos
que la persona de D. Juan Gallo es mayor y
que padece de aquella villa para la contrac-
ción de juntas y por haberse quedado
muy largo en su gasto y omis-
siones, y de mal manejo en Ma-
yo. Remitiendo el documento que
lo acredita de Contratar entre Juan
Gallo y la Cabecera, y pide que se
mande a la gente que no ha atendido a lo
dejará ejecutar. Y el mismo tiempo se le
memoria al Dho Juan Gallo en que quedó
de bautizado y comparte las casas que en su
ciudad como en la villa de Otavalo se tienen que

